



JUNTA ARBITRAL
PROVINCIAL
DE CONSUMO



JUNTA ARBITRAL PROVINCIAL DE CONSUMO

JUNTA ARBITRAL CONSUMO TERRITORIAL DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA.

SOLICITUD DE ARBITRAJE

DATOS DEL RECLAMANTE:

Nombre y apellidos:

DNI/Pasaporte:

Domicilio:

Localidad

Provincia

C.P.:

Nacionalidad

Correo electrónico

Tfno.:

Domicilio a efecto de notificaciones

REPRESENTANTE:

Nombre y apellidos:

DNI/Pasaporte:

Domicilio:

Localidad

Provincia

C.P.:

Nacionalidad

Correo electrónico

Tfno.:

Domicilio a efecto de notificaciones

DATOS RECLAMADO:

Razón social/Nombre y apellidos

CIF/DNI

Domicilio

Localidad

Provincia

C.P.:

Correo electrónico

Sistema de notificaciones:

Por correo postal certificado

Por sede electrónica

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE MOTIVAN LA CONTROVERSIA:

PRETENSIÓN CONCRETA QUE SE FORMULA EN ESTA SOLICITUD:

CUANTÍA DE LA PRETENSIÓN:

FUNDAMENTOS DE LA PRETENSIÓN:

De conformidad con el artículo 31.4 del RD 713/2024, siendo necesario que el/la reclamante acepte expresamente que la decisión arbitral de su pretensión sea en DERECHO frente a la regla general de la EQUIDAD, manifiesta que:



NO acepto que se resuelva en Derecho sino en Equidad
SI acepto que se resuelva en Derecho



JUNTA ARBITRAL
PROVINCIAL
DE CONSUMO



JUNTA ARBITRAL PROVINCIAL DE CONSUMO

A los efectos de prueba de los hechos indicados se adjunta la documentación siguiente, según artículos 32.e) y 42.1 del Real Decreto 713/2024.

Finalmente, esta parte no se opone a la designación de árbitro único, de conformidad con el artículo 12 del Real Decreto citado

SOLICITA:

Que se tenga por interpuesta esta solicitud y, previos los trámites legales oportunos, se dicte laudo arbitral estimando mi pretensión, obligándome a su cumplimiento, y a no interponer la misma ante otras instancias.

Lo que firmo en, a de de 202

Fdo.:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales quedan incorporados y serán tratados en el fichero denominado Junta Arbitral de Consumo de Sevilla, cuyo responsable del tratamiento será la Diputación Provincial de Sevilla, con la exclusiva finalidad de la gestión de arbitraje de consumo. Igualmente, le informamos sobre la posibilidad que tiene de ejercer en cualquier momento sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos de carácter personal, mediante correo electrónico dirigido a japcsevilla@dipusevilla.es, o bien presentando escrito en el Registro de Diputación Provincial, de Sevilla, Avda. Menéndez y Pelayo 32, Sevilla, acompañando copia del DNI.

.../...

**Agradecemos responda al siguiente cuestionario:*

¿Cómo nos ha conocido?

- a través de Asociación Consumidores, Ayuntamiento u Omic (cuál o qué localidad)*
- he accedido directamente a la página web*
- en redes sociales*
- por recomendación*
- otra forma*

¿Mejoraría algún aspecto de nuestra página web?